



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Medicina	Xalapa, Veracruz, Orizaba – Córdoba, Poza Rica – Tuxpan, Coahuila de Zaragoza – Minatitlán

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MEDB 48727	Medicina física y rehabilitación

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Área de Formación Terminal	Optativa

9. Agrupación curricular distintiva
Área de Médico Clínicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
2	1	0	45	5	Ninguna

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

12. Espacio

13. Relación disciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

M: Curso Taller	A: Presencial	Aula / Clínica	Interdisciplinario	Todas
--------------------	------------------	----------------	--------------------	-------

15. EE prerequisite(s)

Ninguno

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
25	15

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

Las competencias adquiridas en la EE Medicina Física y Rehabilitación contribuirán en la formación del médico cirujano para realizar una evaluación integral del estado de salud del paciente y población, desde un enfoque funcional y con perspectiva inclusiva; establecer un plan terapéutico, que contemple los principios de esta rama de la medicina desde el primer nivel de atención; identificar las necesidades de rehabilitación del paciente para realizar una derivación certera y oportuna; y reconocer las características y particularidades de las personas en situación de discapacidad y su relación en el ambiente y el sistema de salud.

18. Unidad de competencia (UC)

El estudiante aplica los fundamentos de la medicina física y rehabilitación para realizar un abordaje integral del paciente con alguna alteración funcional o en situación de discapacidades; evalúa las condiciones del paciente para establecer un diagnóstico diferencial y establece un plan terapéutico con enfoque en la funcionalidad, participación y autonomía; además, determina las necesidades de rehabilitación, realizando una derivación oportuna y promoviendo un manejo colaborativo y multidisciplinar.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y contextualizar las necesidades del paciente con discapacidad • Utilizar un lenguaje correcto para referirse al paciente con discapacidad, sus características y condiciones. • Aplicación y desarrollo de la historia clínica enfocada en la medicina física y de rehabilitación • Lectura crítica y analítica de diversas fuentes de información de prestigio científico • Elaboración de esquemas y materiales didácticos • Planteamiento de las posibilidades terapéuticas del paciente ,considerando 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la medicina física y rehabilitación • Bases terapéuticas de la medicina física y rehabilitación • Evaluación del paciente con discapacidad • Métodos terapéuticos en medicina física y rehabilitación • Fisioterapia y rehabilitación en patologías comunes • Inclusión y ética en la medicina física y rehabilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad, para el manejo de la información del paciente • Responsabilidad en la atención al paciente • Honestidad en el reporte de los datos obtenidos de la atención clínica. • Respeto por la diversidad y los derechos de los pacientes • Compromiso por la inclusión social • Empatía por las condiciones del paciente • Responsabilidad social y ambiental en la práctica médica. • Autocuidado • Fomento a la sustentabilidad a través de acciones en aula, campo

la necesidad de un trabajo multidisciplinar		<p>clínico, laboratorio, etc., que permitan tomar conciencia del uso de los recursos renovables y no renovables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir con respeto de la comunidad universitaria el derecho de todos a desarrollarnos académicamente en ambientes que lo favorecen. • Colaborar con el derecho a desarrollarnos académicamente en un entorno intercultural.
---	--	---

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de casos • Desarrollo de esquemas didácticos • Estudio autodirigido • Elaboración de bitácoras de practicas • Discusión grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de videos y otros recursos multimedia • Búsqueda y consulta de diversas fuentes de información de prestigio científico en inglés y español
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el aprendizaje basado en problemas • Dirigir discusiones grupales para el análisis y solución de casos clínicos. • Asesoría en el manejo integral del paciente • Apoyar al estudiante para la realización de actividades de estudio dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de recursos tecnológicos para la enseñanza • Manejo de las plataformas digitales de aprendizaje

21. Apoyos educativos.

Materiales didácticos

- Libros de medicina Física y Rehabilitación.
- Simuladores
- Esquemas
- Presentaciones
- Cama para prácticas de exploración del paciente

Recursos didácticos

- Pizarrones
- Áreas de lectura
- Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen)
- Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, BlueJeans)
- Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office)
- Comunidades virtuales educativas (Redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, Microblogging como Twitter, Videos cortos como Tiktok, Materiales videográficos como YouTube, Comunicación inmediata como WhatsApp o Teams)

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Elaboración de resúmenes, y esquemas (tablas, infografías, diagramas de flujo cuadro sinóptico, diagrama de árbol, mapas conceptuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de síntesis • Identificación de conceptos principales y subordinados • Redacción congruente • Citación y referenciación 	Rubrica / lista de cotejo	15%
Demostración de competencias y dominio de saberes por medio de la expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio teórico del tema • Claridad y precisión de explicación de saberes. • Organización y estructura de la exposición. • Interacción dialógica con compañeros y docente de clase. 	Rubrica / lista de cotejo	15%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Bitácora de prácticas simuladas o en ambiente real	<ul style="list-style-type: none"> • Autocrítica y corrección de errores • Desempeño • Participación 	Rubrica /lista de cotejo	30%
Exámenes tipo objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen 	Examen	40%

23. Acreditación de la EE

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación

24. Perfil académico del docente

Médico cirujano con estudios de posgrado en Medicina Física y Rehabilitación o Traumatología y Ortopedia o Licenciado en Terapia Física con estudios de posgrado, con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

- **Krusen, medicina física y rehabilitación, 4 ed. Panamericana. Frederic j. Kottke ; justus f. Lehmann 2017**
- Cifu, D. X. Braddom. (2021). Medicina física y rehabilitación. Elsevier
- Ortiz Corredor, F., Rincón Roncancio, M., & Mendoza Pulido, J. C. (2016). Texto de medicina física y rehabilitación. Manual Moderno.
- Walter Frontera, Manual de medicina física y rehabilitación: Trastornos musculoesqueléticos, dolor y rehabilitación (2020) Elsevier.

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
09 de marzo 2017	13 de mayo de 2022	Academia estatal Médico clínicas

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Modificaron: Dr. Sergio Blásquez Sánchez, Dra. Arabelha Gutiérrez Betancourt, Dra. Alicia Rivera Hudson, Dra. Esther Martínez Gutiérrez.

Actualización región Xalapa 27 enero 2025

Dr. Sergio Blásquez Sánchez, Dr. Alberto Navarrete Munguía, Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López, Dra. Mónica Sandoval García.